



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

**5 Tribunal de Justicia Electoral
(TJE)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026

005: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) se crea mediante Decreto Legislativo 200-2018.

b. Misión

Somos la máxima autoridad en materia de justicia electoral con rango constitucional, responsable de garantizar el respeto de los derechos a los ciudadanos de elegir y ser electos, promoviendo los actos y procedimientos jurisdiccionales que generen confianza y seguridad en la construcción de la democracia de nuestro país.

c. Visión

Ser una institución jurisdiccional electoral confiable, consolidada y reconocida a nivel nacional y regional.



d. Funciones

El TJE tiene como función primordial administrar justicia electoral de manera independiente e imparcial, mediante el conocimiento, resolución y decisión de los recursos, acciones y controversias que se susciten en materia electoral, garantizando el respeto a la voluntad popular, la legalidad de los procesos electorales y la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía hondureña., se encarga de:

1. Garantizar el respeto y la observancia irrestricta de los derechos de los ciudadanos para elegir y ser electo.
2. Velar por la observancia de la Constitución, dentro del ámbito de sus competencias.
3. Ejercer la función jurisdiccional en materia electoral, de manera pronta, completa, eficaz, imparcial y gratuita.
4. Conocer y resolver los recursos electorales derivados de las elecciones primarias y generales, departamentales y municipales y de plebiscito y referéndum o consultas ciudadanas, una vez agotada la instancia administrativa en el Consejo Nacional Electoral, conforme a Ley.
5. Solicitar, en su caso, el apoyo de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.
6. Dictar, en la esfera de su competencia, las providencias necesarias para que la administración de la Justicia Electoral sea eficaz, pronta y expedita.
7. Proporcionar a las autoridades competentes la información que soliciten de acuerdo con Ley.
8. Elaborar el presupuesto anual del Tribunal y remitirlo al Congreso Nacional para su aprobación.
9. Expedir, modificar o revocar su Reglamento, así como los acuerdos generales, lineamientos y demás disposiciones necesarias para su adecuado funcionamiento.
10. Calificar los impedimentos, excusas y recusaciones de los magistrados del Tribunal.



11. Desarrollar tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia.
12. Crear las direcciones, departamentos y cargos que estimen necesarios para el ejercicio de las funciones del Tribunal, de acuerdo con la legislación aplicable.
13. Establecer políticas para que la impartición de justicia electoral se realice de conformidad con los principios de efectividad, prontitud, completitud, gratuidad y de forma expedita.
14. Determinar mecanismos para garantizar la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales, en el ejercicio de la función judicial electoral y Las demás establecidas en Ley.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), correspondiente al primer Trimestre de 2025, el TJE con un presupuesto prorrogado de L69,680,013 representando el 0.02% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L444,893,767,935

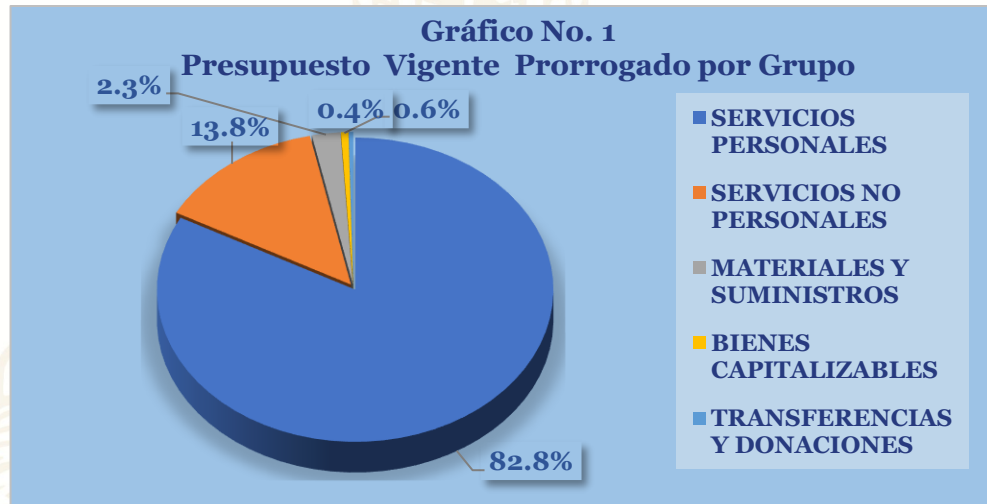
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente prorrogado para el Ejercicio Fiscal 2025 para El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) asciende a L69,680,013 financiados en su totalidad con fuente 11 - Fondos Nacionales.

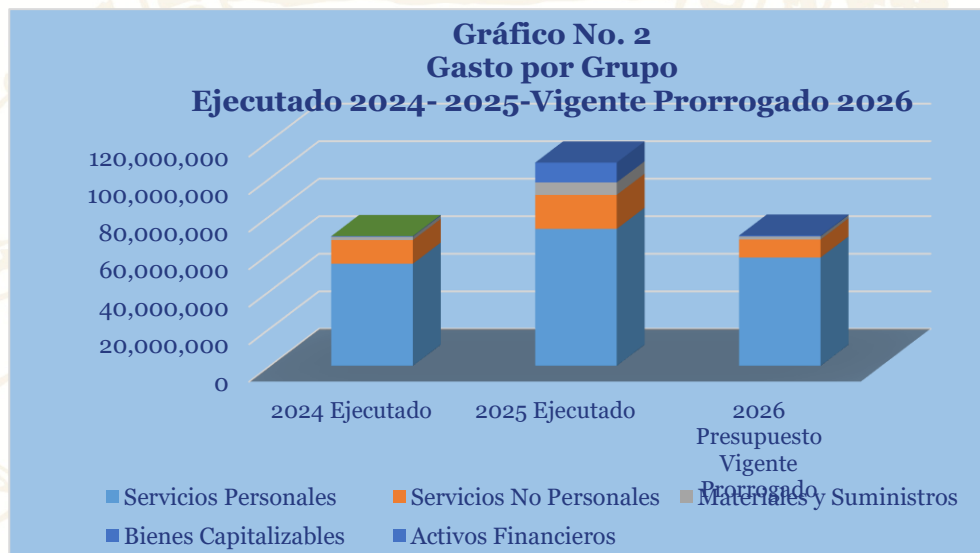
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 82.8%, Servicios No Personales 13.9%, Bienes Capitalizables 0.6%, Materiales y Suministros 2.3% y Transferencias y Donaciones 0.4%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



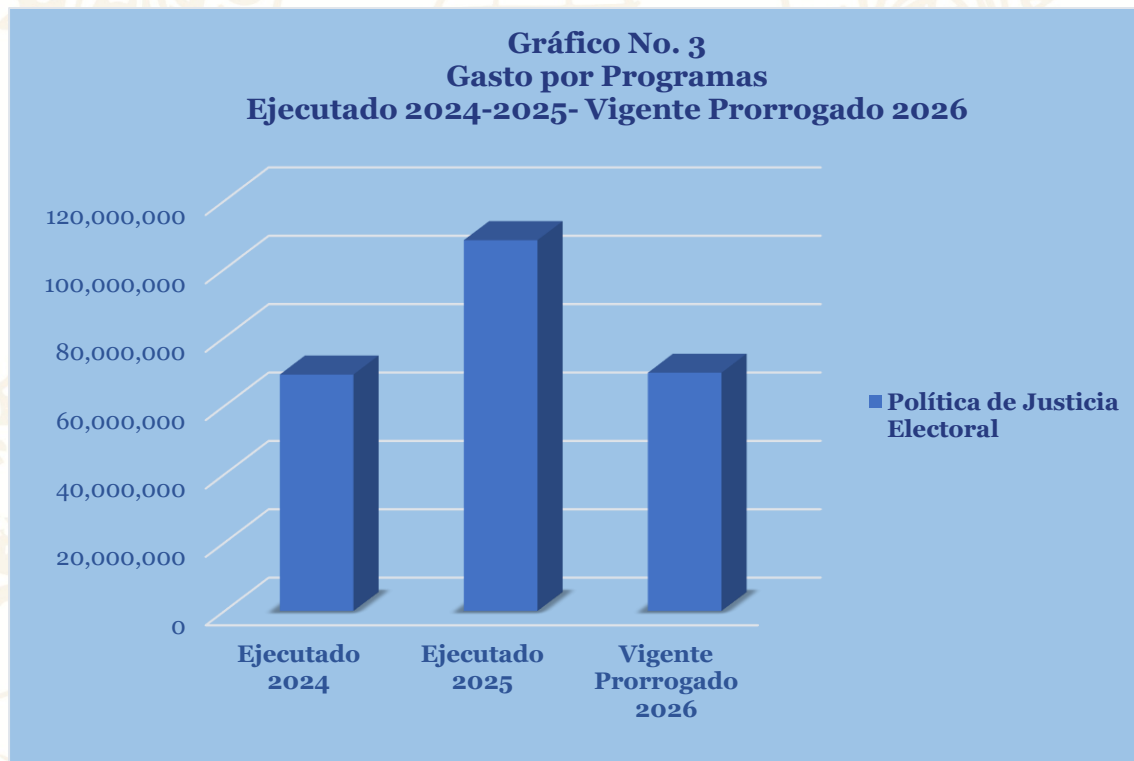


d. Presupuesto Vigente por Programa

El TJE cuenta con un solo programa en el cual realiza todas las actividades de la Institución.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente prorrogado 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra una disminución de 35.7%, en el programa, con una asignación vigente prorrogado de 69,680,013. Lempiras, monto menor en un 35.7% (38,764,564.96 Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para Servicios Personales, con una asignación vigente de 57,723,285. Lempiras, monto menor en 0.07% (15,264,722 Lempiras) en relación con el presupuesto ejecutado en 2025.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

b. Análisis de los Objetivos

El TJE cuenta con el siguiente objetivo operativo:
Fortalecer la estructura organizativa y operativa del TJE con enfoque en el talento humano, eficiencia administrativa y mejoramiento del entorno laboral.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vgente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponibile	% Trim
Servicios Personales	57,723,285	57,723,285	8,017,972	49,705,313	13.9
Servicios No Personales	9,646,786	9,646,786	780,812.0	8,865,974.0	8.1
Materiales y Suministros	1,620,542	1,620,542	-	1,620,542.0	-
Bienes Capitalizables	427,700	427,700	-	427,700.0	-
Transferencias y Donaciones	261,700	261,700	-	261,700.0	-
Total	69,680,013	69,680,013	8,798,784	60,881,229	12.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el I trimestre se ejecutó L60.8 millones, que equivale a 12.6% del presupuesto vigente de lo cual el 13.9% corresponde a Servicios Personales y el 8.1% a Servicios no personales.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

El TJE no cuenta con un Programa Administrativo.



b. Programas Operativos

Programa 11 : Política de Justicia Electoral.

El desarrollo de las actividades centrales de este programa es realizado por la Gerencia Administrativa, su objetivo final es la dirección, coordinación y regulación de los recursos asignados a la Institución, así como cumplir con las actividades y funciones establecidas en la Ley de Creación de esta, No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

**Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
69,680,013	69,680,013	8,863,784	8,863,784	60,816,229	12.7	12.7
Información Física						
Descripción del Producto	Sentencias y respuestas emitidas mediante la accesibilidad jurisdiccional para la restitución de los derechos políticos electorales a las y los ciudadanos				Unidad de Medida del Producto	106 SENTENCIA
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 – Política Justicia Electoral, muestra una ejecución financiera de 12.7% en el primer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, La información física de este programa no será evaluada en el primer trimestre.

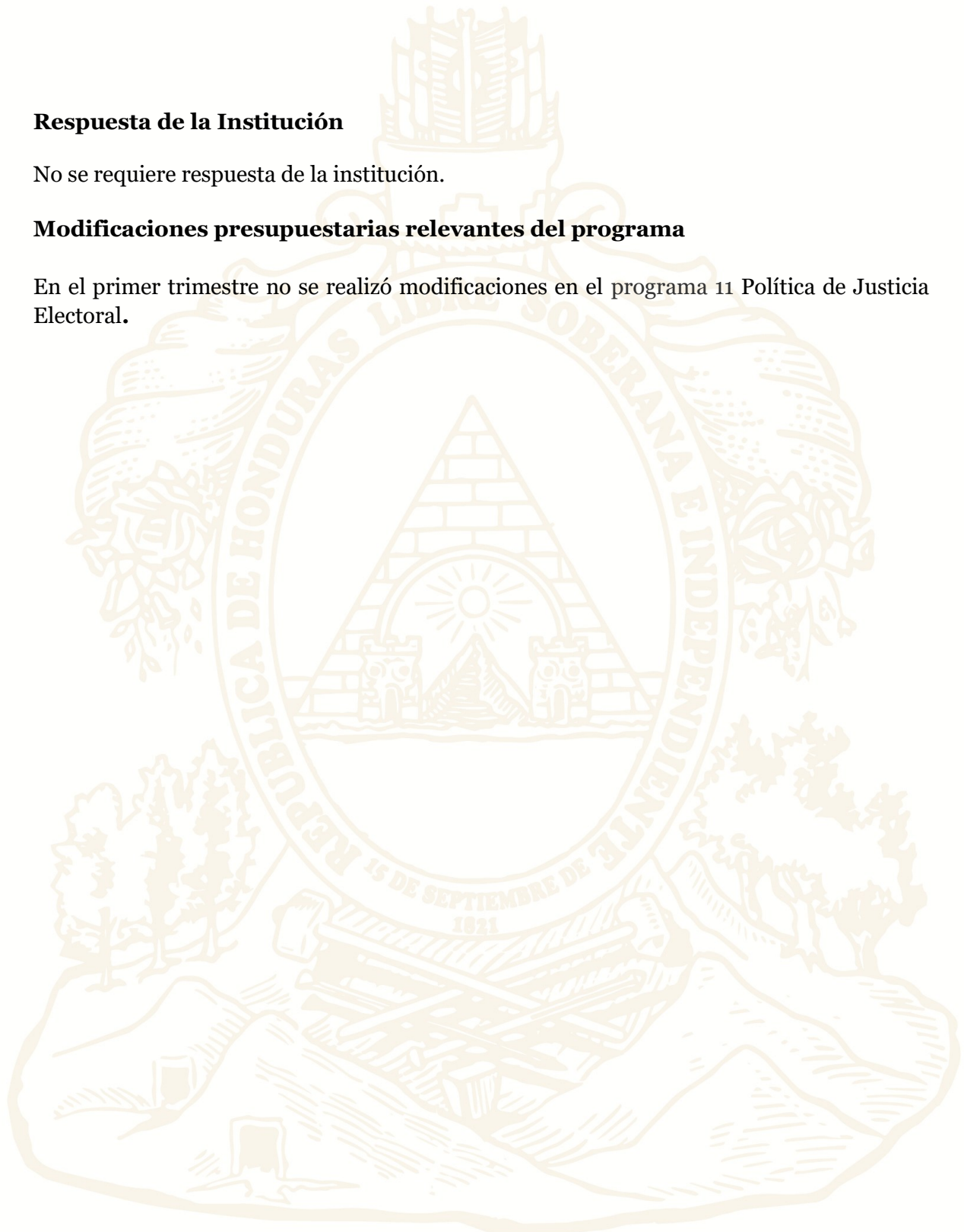


Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11 Política de Justicia Electoral.





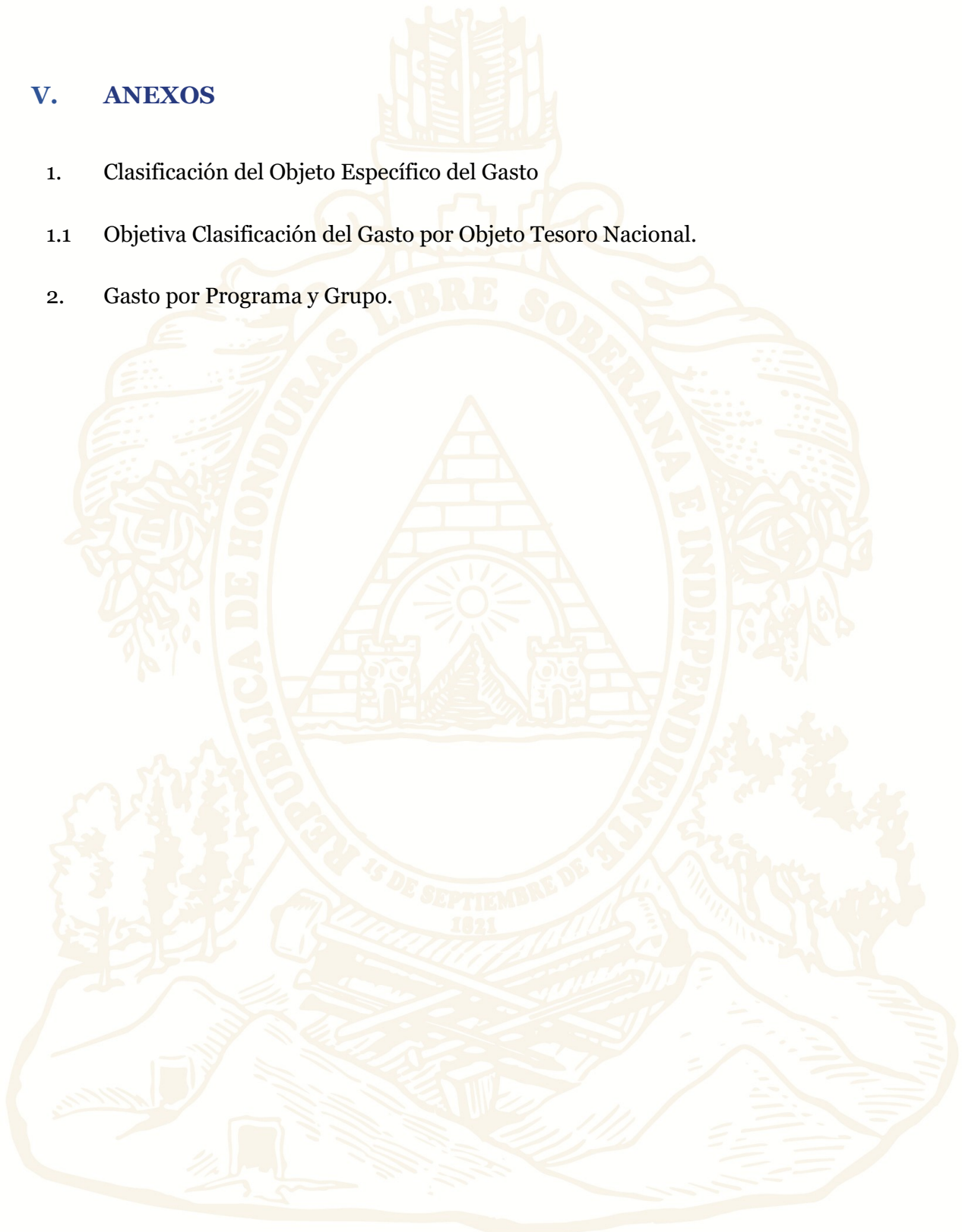
IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 005: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	57,723,285	57,723,285	8,017,972	49,705,313	13.9
11100	Sueldos Básicos	37523342	37523342	6,216,137.1	31,307,204.9	16.6
11400	Adicionales	3946663	3946663	-	3,946,663.0	-
11510	Decimotercer Mes	3126947.0	3126947.0	-	3,126,947.0	-
11520	Decimocuarto Mes	3126947.0	3126947.0	-	3,126,947.0	-
11600	Complementos	3126947	3126947	783,505.0	2,343,442.0	25.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empl	4678862	4678862	819,991.3	3,858,870.7	17.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	618792	618792	153,338.7	465,453.3	24.8
14300	Gastos de Representación en el País	1440000	1440000	45,000.0	1,395,000.0	3.1
16200	Compensaciones	134785	134785	-	134,785.0	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9646786	9646786	780812.0	780812.0	8.1
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1640000	1640000	97812	97812	6.0
21200	Agua	84000	84000	21,000.0	21,000.0	25
21420	Telefonía Fija	48000	48000	12,000.0	12,000.0	25
21430	Telefonía Celular	214500	214500	50,000.0	50,000.0	23.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4330244.0	4330244.0	380,000.0	380,000.0	8.8
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	25000	25000	-	-	0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	150000	150000	-	-	0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	100000	100000	-	-	0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	50000	50000	-	-	0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	25000	25000	-	-	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100000	100000	-	-	0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	10000	10000	-	-	0
24300	Servicios Jurídicos	300000	300000	25,000.0	25,000.0	8.3
25100	Servicio de Transporte	25000	25000	-	-	0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	25000	25000	-	-	0
25400	Primas y Gastos de Seguro	1710000	1710000	-	-	0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	51000	51000	25,000.0	25,000.0	49.01960784
25700	Servicio de Internet	244800.0	244800.0	120,000.0	120,000.0	49.01960784
26110	Pasajes Nacionales	30000.0	30000.0	-	-	0
26120	Pasajes al Exterior	90000	90000	-	-	0
26210	Viáticos Nacionales	60000	60000	-	-	0
26220	Viáticos al Exterior	195000	195000	-	-	0
27210	Tasas	61200	61200	-	-	0
29100	Ceremonial y Protocolo	78042	78042	50,000.0	50,000.0	64.06806591
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,620,542	1,620,542	65,000	65,000	4.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	120000	120000	-	-	-
32100	Hilados y Telas	242250	242250	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	127500.0	127500.0	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	81600.0	81600.0	45,000.0	45,000.0	55.1
33300	Productos de Artes Gráficas	102000	102000	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	15300	15300	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	5100	5100	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	12750	12750	-	-	-
35610	Gasolina	3542	3542	-	-	-
35620	Diesel	60000	60000	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 005: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
35800	Productos de Material Plástico	100000	100000	-	-	-
36400	Herramientas Menores	5000.0	5000.0	-	-	-
36930	Elementos de Ferrería	63000	63000	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	100000	100000	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	150000	150000	-	-	-
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	50000	50000	-	-	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10000	10000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	372500	372500	20,000.0	20,000.0	5.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	427,700	427,700	-	427,700	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	427,700.0	427,700.0	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	261,700	261,700	-	261,700	0.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	261,700.0	261,700.0	-	-	-
TOTAL		69,680,013	69,680,013	8,863,784	51,240,525	12.720698

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 005: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	57,723,285	57,723,285	8,017,972	49,705,313	13.9
11100	Sueldos Básicos	37,523,342.0	37,523,342.0	6,216,137.1	31,307,204.9	16.6
11400	Adicionales	3,946,663.0	3,946,663.0	-	3,946,663.0	-
11510	Decimotercer Mes	3,126,947.0	3,126,947.0	-	3,126,947.0	-
11520	Decimocuarto Mes	3,126,947.0	3,126,947.0	-	3,126,947.0	-
11600	Complementos	3,126,947.0	3,126,947.0	783,505.0	2,343,442.0	25.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los F	4,678,862.0	4,678,862.0	819,991.3	3,858,870.7	17.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	618,792.0	618,792.0	153,338.7	465,453.3	24.8
14300	Gastos de Representación en el País	1,440,000.0	1,440,000.0	45,000.0	1,395,000.0	3.1
16200	Compensaciones	134,785.0	134,785.0	-	134,785.0	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,646,786	9,646,786	780,812	780,812	8.1
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,640,000.0	1,640,000.0	97,812.0	97,812.0	6.0
21200	Agua	84,000.0	84,000.0	21,000.0	21,000.0	25.0
21420	Telefonía Fija	48,000.0	48,000.0	12,000.0	12,000.0	25.0
21430	Telefonía Celular	214,500.0	214,500.0	50,000.0	50,000.0	23.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,330,244.0	4,330,244.0	380,000.0	380,000.0	8.8
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	25,000.0	25,000.0	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	150,000.0	150,000.0	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	100,000.0	100,000.0	-	-	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	50,000.0	50,000.0	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	25,000.0	25,000.0	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000.0	100,000.0	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	10,000.0	10,000.0	-	-	-
24300	Servicios Jurídicos	300,000.0	300,000.0	25,000.0	25,000.0	8.3
25100	Servicio de Transporte	25,000.0	25,000.0	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,620,542	1,620,542	65,000	65,000	4.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	120,000.0	120,000.0	-	-	-
32100	Hilados y Telas	242,250.0	242,250.0	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	127,500.0	127,500.0	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	81,600.0	81,600.0	45,000.0	45,000.0	55.1
33300	Productos de Artes Gráficas	102,000.0	102,000.0	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	15,300.0	15,300.0	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	5,100.0	5,100.0	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	12,750.0	12,750.0	-	-	-
35610	Gasolina	3,542.0	3,542.0	-	-	-
35620	Diesel	60,000.0	60,000.0	-	-	-

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 005: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
11		POLÍTICA DE JUSTICIA ELECTORAL	69,680,013	69,680,013	8,863,784	60,816,229	12.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	57,723,285.00	57,723,285.00	8,017,972.18	8,017,972.18	13.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,646,786.00	9,646,786.00	780,812.00	780,812.00	8.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,620,542.00	1,620,542.00	65,000.00	65,000.00	4.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	427,700.00	427,700.00	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	261,700.00	261,700.00	-	-	-
TOTAL			69,680,013	69,680,013	8,863,784	60,816,229	12.7